

Ratificación del Despacho de Auditoría Externa

San Pedro Garza García, Nuevo León, 20 de septiembre 2019 – Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base (BMV: BASE), en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", informa al público que el Consejo de Administración aprobó la ratificación de la firma KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C., para la prestación de servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos al 31 de diciembre de 2019 de Grupo Financiero Base, S.A., de C.V., y de las entidades que lo integran.

Se anexa la certificación del Prosecretario del Consejo de Administración, relativa al acuerdo por el cual dicho órgano aprueba la designación de la firma KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C., para su contratación como Auditor Externo de los estados financieros básicos.

Acerca de Banco BASE

BASE tiene su origen en el negocio cambiario. Desde 1986 el modelo de negocio está basado primordialmente en el mercado empresarial ofreciendo soluciones a las necesidades cambiantes de las empresas. En octubre de 2011, Banco BASE fue autorizado por la CNBV para operar como Banco. Al cierre de junio de 2019, Banco BASE cuenta con 997 colaboradores y tiene presencia en 16 plazas en la República Mexicana y una más en Toronto, Canadá, atendiendo a más de 20,000 clientes.

Para mayor información visite www.bancobase.com

San Pedro Garza García, Nuevo León al 6 de agosto de 2019.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Av. Insurgentes Sur número 1971
Torre Sur, Colonia Guadalupe Inn
Ciudad de México, C.P. 01210

CERTIFICACIÓN

Ana Paula Carrera Mercado, en mi carácter de Prosecretario del Consejo de Administración de Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base (en lo sucesivo "Banco Base"), hago constar que la ratificación de la firma que lleva a cabo servicios de auditoría externa de estados financieros básicos se aprobó por el Consejo de Administración el 26 de julio de 2019; a continuación se transcribe la resolución mencionada:

“
...
”

Se ratifica a la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para que proporcione los servicios de auditoría a los estados financieros de Grupo Financiero Base, S.A. de C.V. y de las entidades que lo integran, así como al C.P.C. Fernando Batiza Velasco, Socio de la Firma, para desempeñarse como Auditor Externo, de conformidad al artículo 16 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisoras por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

“
...
”

Sin más por el momento.

Atentamente,



ANA PAULA CARRERA MERCADO
Prosecretario del Consejo de Administración
Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base